

EL PARADIGMA DESARROLLISTA DE UNIVERSIDAD Y EL PLAN BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El capítulo describe los ejes de política que se configuraron en la década de los años sesenta relacionados con los procesos de reforma de la universidad colombiana, con los cuales se consolida y se apropian características del modelo estadounidense de universidad. Estos aspectos se pueden apreciar en las apropiaciones de éste en las distintas instituciones universitarias regionales, en las relaciones entre la universidad pública y la universidad privada y en el contexto político y social en el cual se da la modernización de la universidad.

En la primera parte se realiza una rápida ubicación histórica sobre el momento político en el cual se moviliza la modernización de la universidad colombiana, y hace referencia a la consolidación del Frente Nacional como forma de acuerdo político, para contrarrestar la violencia política de la década de los cincuenta del siglo XX; luego se presentan algunos acontecimientos en el orden jurídico y de política, plasmados para la educación y en especial para la universidad durante el gobierno de Rojas Pinilla y la Junta Militar, así como la aparición, para el caso colombiano, de los planes de desarrollo que asignan por primera vez recursos específicos para la educación.

En los siguientes apartados se aborda la concreción del Plan Básico de Educación Superior como la columna vertebral de la reforma de la universidad, para finalizar con la experiencia de reforma de la Universidad Nacional.

CONTEXTOS Y SUPUESTOS

La modernización de la universidad colombiana se concreta durante el Frente Nacional (1958-1974), que es una coalición de las élites políticas para gobernar el Estado colombiano como estrategia para

frenar los efectos de la violencia, acaecida durante la década de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX, y evitar cualquier tendencia política que movilizara a los sectores populares. El Frente Nacional estableció el monopolio político por parte de los partidos políticos tradicionales, liberal y conservador, que plantean control político y económico en el país, y aunque no es el objetivo del Frente Nacional, la sociedad colombiana experimenta un desdibujamiento de las fronteras ideológicas entre uno y otro partido; esto hace que el eje central del gobierno se oriente a promover políticas desarrollistas con miras a promover y fortalecer el capitalismo industrial, que se considera, para la época, el camino para el desarrollo del país.

El Frente Nacional significó, en su aspecto más general, la recomposición del bloque de poder, pero también la puesta en práctica de mecanismos y reglas de juego que frenaban la hegemonía de cualquiera de las fracciones, con un proyecto político acatado por dominantes y dominados. En consecuencia, la mayor parte de los gobiernos fretenacionalistas, [...] estuvieron caracterizados por la inercia y la inmovilidad de la gestión estatal. Liberales y conservadores se resignaban a acordar, por medio de consensos, las políticas económicas y sociales y a repartirse milimétricamente la burocracia del gobierno.¹⁵⁰

Desde la perspectiva política, el Frente Nacional ha sido conocido como un período de democracia restringida que monopolizó el gobierno sin dejar posibilidad a otros partidos y movimientos políticos, especialmente de izquierda¹⁵¹; por lo tanto el gobierno consideró subversiva cualquier otra manifestación política e ideológica fuera de los partidos políticos tradicionales.

El Frente Nacional produjo en las transformaciones de la universidad—según Ricardo Lucio y Mariana Serrano— dos efectos: el primero hace referencia a la progresiva desaparición de las diferencias ideológicas en los partidos tradicionales, pues ya no era posible observar mayores diferencias entre conservadores y liberales en la apuesta por un proyecto político específico y diferenciado que representara posturas frente al desarrollo y al manejo del Estado, sino una especie

150 Salomón Kalmanovitz, *Economía y nación*. Bogotá: Siglo XXI editores, 1986, 415.

151 Marco Palacio, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003.

de gobiernos compartidos burocráticamente, es decir, el logro de consensos básicos sobre el manejo de la política, la economía y la división equitativa de los cargos públicos. Así, en este período la universidad pública se convirtió en uno de los pocos espacios de debate donde se garantizaba la libertad de expresión y concepción del mundo. En la mayoría de las ocasiones se convirtió en la única forma de crítica al modelo desarrollista, acordado por los gobernantes y orientado por las líneas de política internacional, especialmente la Alianza para el Progreso, CEPAL, Banco Mundial y la Asociación Internacional de Desarrollo (AID).

El contexto económico está determinado por la segunda industrialización del país a partir de los años cincuenta y un escenario de posguerra liderado por Estados Unidos. Las orientaciones externas recomendaron impulsar la planificación y la aplicación de la teoría de desarrollo como estrategia para alcanzar la industrialización y asimismo promover la formación técnica, inicialmente de dirigentes nacionales de empresas públicas y privadas, y en forma más específica, la formación de obreros y trabajadores. Para cumplir con estos objetivos se deberían hacer generosas inversiones en educación que permitieran, a través de acciones educativas, la cualificación del recurso humano que jalonara la producción hacia el desarrollo. El planteamiento central fue que la educación, por sí sola y en cualquier tipo de condiciones, producía desarrollo y niveles de producción deseados, que el país requería ante las nuevas transformaciones de la sociedad.

Sin embargo, el asentamiento del capitalismo en el país, con su expansión burocrática y con su formación y afirmación de nuevas clases medias, tiene que enfrentarse con la trabas de un rígido sistema de Educación Superior. Es por ello que en las contradicciones del establecimiento, propias de los años sesenta, sale favorecido el sector privado que entra a suplir la falta de presencia estatal en el proceso de la Educación Superior.¹⁵²

Este aspecto del análisis va a mostrar, no sólo con el diagnóstico, sino con la desconfianza de sectores de élite colombianos: se consolida la alianza de la educación pública con la privada para suplir la de-

152 *Ibíd.*, 51.

manda; de igual forma se materializa el ofrecimiento de opciones de programas novedosos; por último se redirecciona la concepción de la universidad como universidad profesionalizante.

En la medida en que los gobiernos adoptan el modelo de modernización capitalista como forma de gubernamentalidad, con las apropiaciones hechas por nuestros gobernantes a manera de reflejo del desarrollo estadounidense, el modelo desarrollista de universidad es una estrategia producto de estas acciones. Es decir, la universidad y todo el aparato educacional se articula en el tránsito de la estructura centrada en la exportación de materias primas (café, banano, platino, petróleo); la consolidación de los bancos; el esquema de agro-industrialización; los aparatos de financiamiento; el control contable; las formas asociativas del modelo estadounidense (sociedades anónimas); los mecanismos tributarios para la inversión y el gasto público. La educación, como nunca antes, se sitúa en relación directa con el modelo de crecimiento económico y con la operación de la economía capitalista de mercado¹⁵³. Esta realidad del país hace que la universidad se transforme ya no solamente en una institución encargada del saber y las formas más sublimes de la cultura, sino que se convierta en el eje de investigación científica y tecnológica, innovación y desarrollo para lograr niveles de interlocución y recepción del neocolonialismo tecnológico, para formar capital humano capaz de operar sistemas industriales, con miras a la optimización de recursos y reconocimiento de los contextos y dificultades propios de las regiones.

La unilateralidad de este tipo de transferencia colonial solo se explica por las formas de operación de las corporaciones transnacionales en el control selectivo de la industria manufacturera y en la implantación del modelo tecnológico, sino por la extrema debilidad de la infraestructura científica de América Latina, incapaz de disponer de esa masa crítica para un desarrollo tecnológico autónomo para participar eficazmente en el comercio internacional de tecnología o para adoptar y absorber las tecnologías importadas.¹⁵⁴

153 Antonio García Nossa, *La crisis de la universidad. La universidad en el proceso de la sociedad colombiana*. Bogotá: Plaza & Janés, 1985, 90.

154 *Ibidem*.

LOS ALBORES DE LA REFORMA

La década de los años cincuenta del siglo XX plantea para la educación, y en especial para la universitaria, algunas transformaciones y ajustes que van a preparar las condiciones propias y claves para la reforma y la modernización de la universidad, que se hará con mayor fuerza finalizando la década de los años sesenta. Esta década ha sido una de las más convulsionadas del siglo XX para la historia colombiana, que se refiere al establecimiento del acuerdo político denominado Frente Nacional, como solución a las crisis de institucionalidad. Para la universidad es un período aparentemente “perdido”, donde no existe papel protagónico de la educación. Sin embargo, podemos mencionar varios hechos que van a definir las reformas de la universidad en la década de los años sesenta: la creación del Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX)¹⁵⁵, y la creación del Fondo Universitario Nacional (FUN)¹⁵⁶, luego fusionado y convertido en ASCUN. Estas dos instituciones representaron, para la universidad colombiana, dos vectores de modernización: uno a través de financiación y becas para formación especializada en el exterior, posgrados y doctorados, y la segunda institución como el intento inicial de crear un particular sistema mixto (estatal-privado) que en nuestro contexto aún decide, propone y es protagonista activo de las orientaciones de las instituciones de educación superior colombianas. El financiamiento y el apoyo por parte del gobierno nacional se propone como básico y clave para la formación de sujetos profesionales de las áreas técnicas con estudios avanzados y sustentados en la investigación científica. Con estas medidas se pretendió organizar un sistema universitario que permitiera el control, la vigilancia y por supuesto la colaboración y la posibilidad de pensar en proyectos conjuntos; es decir, en la medida en que el país opta por ciertas prácticas, se hace necesario que las universidades se articulen a estas aspiraciones y puedan jalonar el proyecto de Estado que se ha pretendido construir en Colombia.

155 Decreto 2586 de 1950, *Diario Oficial*, n.º 27383, Bogotá, viernes 11 de agosto de 1950.

156 Decreto 3686 de 1954, *Diario Oficial*, año XCI, n.º 28667, miércoles 26 de enero de 1955.

En esta década también se promulgan dos decretos importantes que orientan la vida de la universidad en Colombia: uno que se refiere al nuevo estatuto orgánico de la Universidad Nacional, decreto 0136 de 1958, el cual pretende, a través de la nueva organización, lograr mayor control por parte del Estado, sobre todo en algunas decisiones de orden público y normalidad académica en la universidad; el otro hace referencia al estatuto orgánico de las universidades departamentales, es decir, establece un ordenamiento jurídico para este tipo de universidades que venían funcionando al amparo de otras normas y otras experiencias nacionales.

En el decreto se plantea que “es indispensable organizar un régimen que al tiempo que consagre la persona jurídica autónoma de estas universidades, señale reglas legales que aseguren la estabilidad e independencia exigidas para que tales instituciones puedan cumplir su elevada misión científica y social, libre de la funesta intervención de la política partidista...”¹⁵⁷. De esta manera la Junta Militar que se encontraba en el poder, ubica a la universidad regional como un foco de lucha y violencia; su función pacificadora fue intentar darle autonomía y trasladar a la universidad la resolución de los conflictos y las herramientas jurídicas con el discurso respaldado en autonomía. De otra parte, aparecen algunas normas para la universidad privada, sobre todo en la reglamentación para la aprobación de nuevas instituciones. De igual forma, se firma un convenio de intercambio educativo con Estados Unidos a través de la ley 86 de 1959, que pretende la colaboración entre los dos países para formar investigadores y científicos en Estados Unidos. Por ende, la cooperación internacional y los proyectos de intercambios y convenios comenzaron a materializarse mediante el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en la universidad colombiana; a su vez, mostrar las posibilidades y las salidas que el modelo estadounidense generó en los estudiantes colombianos.

Estas condiciones iniciales prepararon y posibilitaron la reforma y la modernización de la universidad que tendría su punto de ejecución durante la década de los sesenta, época de grandes convulsiones en los ámbitos nacional y mundial, también de nuevas perspectivas en la

157 Ministerio de Educación Nacional, MEN. Decreto 0277 de 1958.

transformación del estatuto de saber contemporáneo. La educación, y en especial la universidad, se convertirían en el foco de esperanzas y realizaciones en relación con el desarrollo y el crecimiento del país en lo que Arturo Escobar denomina “la fábula del desarrollo”¹⁵⁸. En términos de intervención sobre la universidad, el primer gobierno del Frente Nacional no se ocupó específicamente de la universidad; su labor se dedicó a fortalecer la nueva práctica política de pacificación e intentar calmar los brotes de violencia, que aún el país conservaba especialmente en las zonas rurales.

Según un trabajo realizado por ASCUN en el año 59, que incluía datos estadísticos y reflexiones sobre el estado de la universidad en ese momento, se plantean algunas reflexiones:

[...] hoy es un axioma mundial que sin educación no es posible la industrialización ni el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad, si se adelanta un estudio sobre los rendimientos económicos de la educación para el país, se llegaría a la conclusión, como se ha llegado en otros, que la mejor inversión de capital es la que se aplica al fomento de la educación técnica en todos sus niveles [...] La educación técnica es la base del desarrollo económico y es en este sentido en el cual es necesario que el estado y la Universidad coordinadamente con la industria orienten sus planes educativos para que puedan atenderse todos los sectores de la actividad económica [...] una medida del ausentismo universitario está fuera de las posibilidades inmediatas, por cuanto el estudio propuesto de las necesidades del personal técnico superior apenas se ha programado, y para ello se ha dado el primer paso con el establecimiento de la coordinación de estudios sobre necesidades técnicas en Colombia, bajo los auspicios del Fondo Universitario Nacional.¹⁵⁹

158 La expresión “fábula del desarrollo” la utiliza Arturo Escobar en su obra *La invención del Tercer Mundo* para significar cómo se crearon —a través de estrategias políticas por parte, especialmente, de los Estados Unidos— condiciones para la implementación de las teorías del desarrollo como posibilidad de salida a los diagnósticos de las misiones económicas extranjeras en Latinoamérica y en especial en Colombia. Y se trata de una fábula; pues se producen esperanzas y expectativas en las poblaciones a través de imaginarios y la producción del deseo y sobre todo de la guerra contra la pobreza.

159 ASCUN, “Educación Superior: 1958”. Bogotá: ASCUN, 1959, 14.

Estas aseveraciones muestran la decisión del gobierno de consolidar un sistema universitario organizado y de control; de allí se derivó la importancia otorgada al desarrollo de la educación técnica como forma de resolver los problemas, no sólo de conocimiento —en términos de aplicación de la ciencia en innovación—, sino de desarrollo del Estado y de control de población, a través del uso técnico e instrumental de las Ciencias Sociales, la Pedagogía, la Psicología, como formas de estudio del ser humano en relación con el desarrollo. La necesidad de lo técnico debe ser traducida no sólo en los programas tradicionales de ingeniería, sino que lo técnico debe atravesar todas las instancias de la vida universitaria, es decir, la perspectiva técnica e instrumental debía atravesar las maneras de accionar y constituir los sujetos que van a desarrollar las diversas tareas encomendadas al desarrollo: Ciencias Sociales, Pedagogía, Economía, Administración y gestión, se convertirán en discursos que se ordenaban y articulaban con la lógica propuesta. Suena extraño cómo saberes que históricamente estaban dedicados al componente humano-cultural se convirtieron en focos de interés de lo técnico: se cita la Pedagogía como ejemplo que logró procesos más eficaces y productivos con los estudiantes, especialmente con la implementación de teorías del aprendizaje nacidas en la Psicología de corte conductista, que permiten economía de esfuerzos, eficiencia y eficacia en el proceso de adquirir saberes para la vida productiva. Por eso la formación de profesores y el reclamo de nuevas estrategias de enseñanza están a la orden del día. De igual forma, los estudios sociológicos se justifican en la medida en que se convierten en fuente de análisis de las poblaciones fragmentadas, es decir de multiplicidades que constituyen ya no una masa global¹⁶⁰, homogénea y alienada, sino una especie de grupos sobre los cuales se ejerce el gobierno: la infancia, los estudiantes, los profesores, comunidades urbanas, rurales, para tomar decisiones frente al desarrollo; estos análisis definen los nuevos rumbos educativos en programas e intervenciones.

En el informe ASCUN del año 1959, las carreras con mayor preferencia eran Medicina, Derecho e Ingeniería; además se afirma que:

160 Michel Foucault, *Defender...*, op. cit.

Medicina, Ingeniería y Derecho continúan siendo la especialidades más favorecidas por el interés profesional de los bachilleres [...] las facultades que preparan para el profesorado han sido favorecidas, solamente las que permiten un mercado laboral diferente a la docencia. La especialidad en Ciencias de la educación (Psicología y Pedagogía siguen sin mayor atracción) [...] las especialidades que ofrecieron mayores aumentos en la matrícula fueron: Bellas Artes, Ingeniería, Ciencias Sociales y Medicina.¹⁶¹

Lo que permite apreciar la consolidación de la perspectiva técnica en Ingeniería, Ciencias Sociales, Medicina y las nuevas inquietudes de los sujetos en el caso de las Bellas Artes como soporte de nacionalidad y de formas de expresión distintas en la universidad. De igual manera, en uno de los análisis de intelectuales comprometidos con la universidad colombiana se afirma que:

Las carreras ofrecidas por las universidades colombianas [...] para los años de 1957 y 1958, Medicina, Ingeniería-Arquitectura y Derecho, tienen el mayor número de estudiantes; pero además de la Agronomía, que ha recibido impulso oficial, se observa un notable surgimiento de las disciplinas sociales, especialmente la Economía y la Asistencia social; esto puede compararse con la creciente marginalidad de la Teología en las universidades. La gran demanda de estudios sociológicos, considerada a veces como síntoma de secularidad, también debe tenerse en cuenta. Ha llevado en Colombia a la creación de la primera facultad en el hemisferio con un cuerpo de estudiantes escogido dentro de un número creciente de aspirantes.¹⁶²

Esta reflexión permite apreciar el interés por la tecnificación del campo y nuevamente se abre paso la importancia que paulatinamente adquieren las Ciencias Sociales, pues no se entiende ninguna transformación en la manera como el país asume el desarrollo, los soportes en términos de estudio del hombre y sus principales acciones para

¹⁶¹ *Ibíd.*, 34.

¹⁶² Orlando Fals Borda, *La educación en Colombia: bases para su interpretación sociológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, 1962, 14.

ser gobernado, con el advenimiento de las ciencias sociales, para Occidente. Foucault afirma:

El campo epistemológico que recorren las ciencias humanas no ha sido prescrito de antemano: ninguna filosofía, ninguna opción política o moral, ninguna ciencia empírica sea la que fuere, ninguna, ninguna observación del cuerpo humano, ningún análisis de la sensación, de la imaginación o de las pasiones ha encontrado, en los siglos XVII y XVIII, algo así como el hombre, [...] ¹⁶³

Por eso en el ámbito de la universidad, y en Colombia particularmente, la segunda mitad del siglo XX va a tener un fuerte influjo de un tipo de ciencia social que no sólo justifica el desarrollo, las formas del capitalismo reactualizado y las metas del país en crecimiento; a su vez se incentivaron programas de orden social-instrumental para la legitimación de las formas del sistema hegemónico y el modelo de acción. La dinámica universitaria también es reseñada por el ICETEX en un estudio realizado en 1964, donde advierte la creación de nuevos programas con fortaleza en la apuesta por la técnica:

En Colombia la mística por el desarrollo se reflejó en la expansión de la Educación Superior, a través del establecimiento de especialidades eminentemente técnicas unas y de carácter social otras, y fue así como durante el periodo 1945-1963 hicieron su aparición setenta y tres nuevas especialidades. De ellas merecen la especial mención las siguientes: en el campo de la Ingeniería: minas y metalurgia, eléctrica, mecánica, electrónica, forestal, de petróleos, industrial, administrativa, sanitaria y transportes; en otros campos; los estudios de economía, servicio social, sociología, psicología, administración, ciencias de la educación, nutrición y dietética, estadística, recursos naturales (agrología), geología, zootecnia y dibujo arquitectónico. ¹⁶⁴

163 Michel Foucault, *Las palabras...*, op. cit., 334.

164 Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior (ICETEX), *Recursos y requerimientos de personal de alto nivel: Colombia 1964-1975, implicaciones en la política educativa y económica*. Bogotá: ICETEX, 1964, 38.

De igual forma, en este informe se reconoce y se resalta la labor realizada con el patrocinio de estudiantes colombianos en el exterior, que continuaron sus estudios de posgrado mediante la financiación. Es importante anotar aquí que, teniendo como base el discurso del desarrollo, una de las formas de modernización e intervención sobre la universidad es la inclusión de discursos científicos de punta, a través de los estudiantes de posgrado formados en el exterior. El informe afirma:

Desde 1952, el ICETEX está especializando a nivel de post-grado profesionales en el exterior en los diversos aspectos del conocimiento. Esta tarea es complementada por diversos organismos que auspician o facilitan el entrenamiento fuera del país, de su personal profesional [...] Este esfuerzo de las instituciones que trabajan en la Educación Superior responde a la necesidad de modernizar el país a través de la preparación del personal altamente calificado, hecho que es esencial para el cumplimiento de los planes sociales y económicos de Colombia.¹⁶⁵

Estas condiciones de preocupación por la especialización técnica en el exterior, la constitución del sistema universitario o por lo menos la creación de un fondo para regular su acción, la aprobación de programas, la intencionalidad de promover posgrados propios en las universidades colombianas y el ambiente social y político convulsionado del momento, y por supuesto los esfuerzos de internacionalización y regionalización de programas de ayuda técnica y científica, diseñan el escenario para las reformas de los años sesenta y comienzos del setenta.

La confluencia de discursos, formas normativas y posiciones de sujetos reorganiza las técnicas y procedimientos de intervención sobre la universidad, reconociendo que ésta comienza a representar una fuerza política y económica, tanto en la población estudiantil como en los profesores, que puede estar en contravía con las posturas de la política oficial e internacional. La universidad, de igual forma, es reconocida como posibilidad de formación de los sujetos para los requerimientos de competitividad que la industria y la empresa

165 *Ibíd.*, 38-39.

proyectan para Colombia, en la consolidación de los imaginarios de desarrollo y progreso que promete el capitalismo industrializado y mundializado.

LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA EN LOS PLANES DE DESARROLLO

El concepto de Plan de Desarrollo en la historia colombiana emerge en 1950, asimilado por el presidente Mariano Ospina Pérez quien, siguiendo las orientaciones del Banco Mundial, realizó una primera experiencia en este sentido. El primer plan tuvo por objeto reorganizar la economía del país, luego de los efectos producidos por la Segunda Guerra Mundial y los procesos de violencia política. Pero formal tiempo que este tipo de acción se desarrollaba en los países latinoamericanos, “aquí se iniciaba una ofensiva a través del capital financiero, a través de instrumentos como el Banco Mundial y el FMI, que con sus misiones de estudio penetraban a todos los países de la órbita capitalista, bajo las formas de ‘ayuda’ cuyo objetivo final era hacer un inventario de los recursos de condiciones y recursos de cada país para ajustarlos a la nueva división internacional del trabajo”¹⁶⁶.

En esta primera experiencia de Plan de Desarrollo, asuntos como la salud y la educación no eran una prioridad, aunque ciertos aspectos de diagnóstico y revisión planteaban que la educación, la salud y la vivienda eran sectores estratégicos para generar las condiciones mismas del desarrollo.

Luego, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo, y por la orientación explícita inicialmente de las misiones Currie (1948-1953)¹⁶⁷

166 Juan Carlos Restrepo Velásquez, “El desarrollo en Colombia: historia de una hegemonía discursiva”, *Revista Lasallista de Investigación*, vol. 1, n.º 1, 2004, 27-36.

167 La misión Currie, conformada por catorce funcionarios del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), dependencia del FMI y del Banco Mundial, liderada por Lauchlin Currie, llega para realizar un diagnóstico de las prioridades del país a raíz de la solicitud en 1948 de un crédito por parte del gobierno colombiano. Es importante anotar que el líder de la delegación se sorprende al encontrar un país tan lleno de recursos naturales y tan pobre en otros aspectos y ubica los problemas sociales como vivienda, educación y salud como los prioritarios, aunque las preocupaciones del Banco y del Estado están ubicadas en otras dimensiones.

y Lebret (1958)¹⁶⁸; y luego la Alianza para el Progreso (1961), se organiza el primer Programa General de Desarrollo, que en su introducción manifiesta:

El Programa General de Desarrollo que se presenta en este documento tiene por objeto contribuir a que los esfuerzos nacionales en lo económico y social, se orienten en los próximos años hacia la obtención de una tasa de desarrollo equivalente a la óptima compatible con los recursos en disponibilidad [...] Un “Programa General” es el instrumento básico de cualquier planeación del desarrollo económico y supone la formulación de un diagnóstico lo más completo y técnico posible de la situación, estado y perspectivas de la economía, la definición de metas globales y sectoriales de la actividad económica.¹⁶⁹

Este programa planteó como uno de los retos fundamentales del país el ingreso con decisión en la lógica del desarrollo y tenía una doble intencionalidad: servir de diagnóstico calificado para comprender el momento social y económico, y producir a manera de prospectiva los lineamientos y acciones del desarrollo con las orientaciones internacionales a las que Colombia se comprometió especialmente con la OEA y el gobierno de los Estados Unidos. En este plan se ubicó por primera vez la educación como estrategia y esperanza del desarrollo.

El primer aspecto en el tema educativo que presenta el programa hace referencia a la afectación del sector educativo y de la cultura;

168 La misión Lebret contratada por el Estado colombiano en su informe de 1958 plantea que, aunque entre las décadas del cuarenta y cincuenta se observa un crecimiento en estudiantes y programas, la universidad se caracteriza por su aislamiento de la sociedad y por la copia de los esquemas de estudio europeos, además de estar “viviendo al margen de las actividades nacionales, mal equipada para la investigación, sin nexos con los organismos dirigentes del país, la universidad fatalmente debe estar desconectada de las necesidades reales del país. De hecho, ni el contenido de su enseñanza, ni el espíritu que la anima, ni la estructura de sus facultades corresponden a la fase del desarrollo colombiano”. J. L. Lebret, Misión “economía y humanismo”, Estudio sobre el desarrollo en Colombia, 1958.

169 Consejo Nacional de Política Económica y Planeación. Departamento Administrativo de Servicios Técnicos. “Plan de Desarrollo Económico y Social”, Presentación, 1961, cap. 1. [http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/el%20programa%20general\(1\).pdf](http://www.ceecolombia.org/ckfinder/userfiles/files/el%20programa%20general(1).pdf) (25 de octubre de 2014).

esto teniendo en cuenta la situación de subdesarrollo y atraso que no le permitía a la población colombiana acceder a la educación. Se argumenta esta situación con el número de analfabetos y con las pocas oportunidades que tenía la población para ingresar a la educación tecnológica y universitaria. Además de problemas de infraestructura que no permiten a la población en general acceder a las formas de saber, conocimiento y producción de la universidad, en este sentido se afirma:

[...] desde el punto de vista general del país los esfuerzos de la educación tienen la doble misión de garantizar el efectivo ejercicio del derecho a la capacitación y cultura a todos los miembros de la colectividad y crear la base humana capaz de poner en marcha el proceso de desarrollo desde el doble punto de vista de su incorporación a las actividades de producción y de la posibilidad de beneficiarse —a través del consumo y la remuneración— de los rendimientos de esta.¹⁷⁰

El programa hace énfasis en los tres niveles de formación educativa con miras a fortalecer procesos en relación con el desarrollo. En las universidades se reconoce el incremento en la matrícula de casi un 50 %, pero en el informe emitido entre 1955 y 1960 se muestra que un alto número de bachilleres, unos 8500 por año, no pueden acceder a los estudios superiores debido a la escasez de cupos y de oferta. Tanto cualitativa como cuantitativamente, la educación superior presenta serias deficiencias que producen efectos graves en la formación técnica y profesional de quienes logran acceder al sistema. Otro condicionamiento se refiere al tipo de educación universitaria que no estaba acorde con los desarrollos de la ciencia y la tecnología del momento, es decir, no existían posibilidades reales de formación en especialidades que se conectaran con los modos de producción mundiales que buscan fortalezas en la técnica e innovación.

Existen actualmente 24 universidades en el país, cuyo profesorado parece insuficiente. La orientación de los *pensums* actuales es hondamente humanística y académica, (sentido tradicional de nuestros sistemas educativos imperantes)

170 *Ibidem*, cap. 3.

subestimándose abiertamente la formación de tipos técnicos que dentro de la actual estructura económica del país está llamada a jugar un papel preponderante. Se hace forzoso reconocer que las autoridades, conscientes del problema, vienen realizando notables esfuerzos para solucionarlo. A pesar de ello es indispensable hacer un estimativo apropiado de las necesidades actuales y futuras del país en el campo de la formación profesional y técnica con el objeto de dar una mejor orientación universitaria.¹⁷¹

De aquí que la apuesta por programas novedosos que resuelvan en la inmediatez las demandas de los sectores industriales y empresariales llega a las universidades e invade los ámbitos académicos y directivos, dando vía libre a nuevas formas de trabajo con el conocimiento y con el mundo productivo. En el diagnóstico que presenta el programa también existe un apartado dedicado a la proliferación de instituciones de educación superior, que se convierte en un problema para el Estado en la medida en que la financiación se diluye, no se hace efectiva y no alcanza para suplir las necesidades; además es evidente la falta de infraestructura, maquinarias, los profesores además de ser pocos en muchas ocasiones no tenían la idoneidad requerida, y otros por la baja remuneración no se dedican a la vida universitaria y sólo van a orientar sus cátedras, es decir, descuidan la investigación.

La universidad colombiana no ha logrado constituirse (como en otros países), en verdadero campo de enseñanza e investigación de alto nivel técnico, siendo, simplemente uno de los tantos establecimientos a los que la juventud acude a seguir una carrera sin lograr muchas veces empaparse de la realidad nacional, o realizar investigaciones de campo aplicables a la profesión específica que ha escogido. En términos de mercado, la juventud de los grupos medios y bajos (que es la mayoría del grupo de universitarios), solo puede ingresar a la universidad a costa de grandes sacrificios, las matrículas y pensiones son excesivamente altas y los útiles e implemento necesarios para cada especialización específica se pueden adquirir solamente con fuertes erogaciones de dinero.¹⁷²

171 *Ibíd.*

172 *Ibíd.*, cap. 1.

Desconocimiento y hasta “ignorancia” acusa el informe al Ministerio de Educación en el funcionamiento de instituciones, que en este trabajo denominaremos instituciones concomitantes, y que van realizando acciones sin ninguna coordinación. Esta falta de articulación no permite realizar la evaluación sobre la eficacia de acciones, instituciones, profesores y la mirada sobre los objetivos y la relación con los resultados. Por eso se plantea la necesidad de organizar y promover una política educativa para la educación superior y en especial para la universidad. Este primer Plan de Desarrollo genera las condiciones de orden discursivo y político para emprender la reforma de la universidad y la posibilidad de modernizarla, para lograr mejores resultados y conexiones con el mundo académico, investigativo y económico. El reclamo sobre las instituciones existentes que tienen incidencia directa sobre el desempeño de la universidad, la financiación de los estudios para los estudiantes, la evaluación y certificación de estudiantes, sistema y modelo, el conjunto de acciones necesarias para constituir un sistema y las posibilidades de la investigación serán los ejes sobre los cuales la universidad ingresa en el campo de la modernización y el desarrollo.

El programa, además de realizar el diagnóstico, sugiere una serie de acciones que se requieren para ajustar la educación en general, y la universidad en particular, a las nuevas realidades económicas: 1) Valorización del capital humano¹⁷³ a través de la educación. 2) Erradicación del analfabetismo, capacitación de los obreros, dotación de herramientas culturales para todos los sujetos conectados con la producción nacional. 3) Integración de los hombres y mujeres productivos al país y su desarrollo, la educación entendida como mediación para la formación técnica y productiva. En lo específico de la educación superior y de la universidad, el programa anuncia lo que se consolidará en los años subsiguientes como el Plan Básico de Educación Superior: “En el campo de la educación universitaria se está elaborando un programa completo de reestructuración y orientación

173 Es interesante observar que en este programa ya se utiliza de manera deliberada la expresión “capital humano”, que proviene de la tradición económica conocida como neoinstitucional o neoliberal en términos amplios, acuñada inicialmente por Theodore Schultz y luego desarrollada en los años setenta y ochenta del siglo XX por Gary Becker. En este mismo capítulo, cuando se comenta el informe Atcon, se desarrolló suficientemente la categoría *capital humano* como concepción educativa de los procesos de modernización educativa y del modelo estadounidense de universidad apropiado en Colombia.

de la actual universidad colombiana con miras a fundamentar su organización sobre bases más acordes con las exigencias actuales del país”¹⁷⁴. Esta preocupación por la nueva organización de la universidad colombiana se suma a las políticas sobre estudios de posgrado, es decir, el estímulo para lograr profundizaciones sobre todo en la áreas técnicas, teniendo en cuenta, claro está, no sólo la creación de este tipo de programas bastante escasos en la universidad colombiana, sino también los incentivos para estudios en el exterior a través del ICETEX.

Para recapitular, es importante anotar que en las universidades colombianas:

[...] entre 1945 y 1954, el incremento en la matrícula universitaria fue del 63%, concentrado en 17 universidades, entre oficiales y privadas. El sector oficial era mayoritario, agrupando el 64,8% de los estudiantes debido, en particular, a la participación de la Universidad Nacional, la cual, por sí sola, agrupaba una tercera parte de los alumnos. El desequilibrio entre hombres y mujeres era importante y la participación femenina llegaba apenas al 16%.¹⁷⁵

De igual forma la vida universitaria —según la crítica de expertos que realizaron diagnósticos posteriores— se encontraba ajena a la realidad social y económica del país; los estudiantes que accedían generalmente eran de las élites de gobierno o gremiales y la oferta de programas era reducida, destacándose especialmente la Medicina y el Derecho como núcleo formativo. El campo investigativo era casi inexistente y la oferta de profesionales que el país requería se estimaba muy deficiente. De igual forma la universidad transitaba paulatinamente de las ideas liberales de las décadas anteriores, a un modelo confesional conservador, que produce un estancamiento y una profunda intervención administrativa y militar en la universidad tanto

174 Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, op. cit.

175 OEI, *Sistema Educativo Nacional de la República de Colombia*, Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Informe coordinado por Josué Hernán Serrano Arenas, 1993. En <http://www.oei.es/quipu/colombia/#sis> (consultado el 16 de agosto de 2015).

pública como privada. Ya en la década de los años sesenta, en la situación de las universidades, se manifiesta el gran ascenso de la educación privada universitaria, pues el informe Atcon, las perspectivas estadounidenses y las posturas políticas de los gobiernos impulsaron el modelo privado, incluso con recursos del Estado, como el de mayor éxito para las universidades y para los estudiantes; es importante aclarar que, como organización, funcionan bajo las mismas directrices e intereses. Para el año 1972 el crecimiento de la universidad privada es significativo pues, según datos estadísticos del ICFES, 32 pertenecen al sector privado y sólo 23 al público, lo cual plantea un crecimiento notable de universidades privadas en relación con las públicas.

En 22 años que abarca el período estudiado (1950-1972), la universidad colombiana transitó por cambios y transformaciones en el modelo teórico discursivo de sus apuestas; pasó de ser un ente alejado de la realidad social con implicaciones enciclopedistas y academistas, a ser protagonista en el orden de la política y las decisiones sobre las formas de gobierno del pueblo colombiano; se transformó en un proyecto desde donde se pensó la transformación del Estado y la sociedad; en este sentido, en la universidad se concentró un modelo de nación con el que se pretendió encontrar la modernización.

EL PLAN BÁSICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Plan Decenal¹⁷⁶ propuesto por el gobierno colombiano a partir de las exigencias y obligaciones adquiridas en la reunión de Punta del Este —donde se oficializa por un consenso la intervención de Estados Unidos en los procesos económicos y políticos de los diferentes países latinoamericanos—, es asumido en la segunda mitad del siglo XX en lo referente a la participación, firma de acuerdos y formas aparentemente autónomas de los países para ser conducidos por los intereses, en este caso de Estados Unidos, en su consolidación como potencia económica, social y política luego de la Segunda Guerra

176 Una de las sugerencias de la reunión de Punta del Este fue diseñar para cada uno de los sectores económicos y sociales planes decenales de acción, es decir, los países planeados y proyectados a diez años. Para el caso de la educación, el trabajo que se realiza en Colombia hace referencia al conocido como Plan Básico de Educación Superior, que intentó inicialmente realizar un diagnóstico de la educación en Colombia y luego la planeación del sistema a propósito con la asesoría de instituciones y universidades estadounidenses contratadas por el gobierno colombiano.

Mundial. En este sentido la estrategia cambia: ya no es una forma de dominación solamente territorial o militar en términos de soberanía, sino que a su vez se plantea como una forma de inclusión, participación y posibilidad de los países latinoamericanos de “decidir por sí mismos”, sobre su posibilidad de ser como los países industrializados, no en igualdad de condiciones pero sí sobre los ideales de la libertad, la democracia y el desarrollo como garantes de las nuevas formas de colonización y de lucha contra el enemigo común del momento: el comunismo. La nueva intervención se produce en formas más sutiles y contundentes como neo colonización en los ámbitos del saber, la cultura, la educación, donde los países y sus proyectos locales se sienten partícipes y asumen formas deliberantes. Pero la gran mayoría de decisiones fueron tomadas, de antemano, en los grandes centros de concentración de poder en este caso los organismos internacionales que, con los discursos de paz y reconstrucción, introducen a la gran mayoría de población mundial en los avatares de los discursos del desarrollo. De aquí que en la segunda mitad del siglo XX aparecen diversas reuniones, convenciones, acuerdos firmados que se convierten en el eje de la discusión política y económica más allá de los intereses nacionales, y que condicionan las decisiones internas a la lógica de acciones colectivas y multinacionales, es decir, la supuesta autonomía nacional es el vehículo mediante el cual los intereses hegemónicos generados como orientaciones se convierten en los derroteros de las aplicaciones locales, idénticas con la participación de las élites locales.

En el campo de la educación superior, y en especial de la universidad, se orientan todos los esfuerzos para lograr un plan que, dentro de las intencionalidades de los organismos internacionales y de los sectores modernizadores y desarrollistas del país, pudiese producir transformación, cambios y adecuaciones de la universidad a las lógicas contemporáneas del mercado. En términos económicos y de las formas nuevas generadas en el cambio del estatuto del conocimiento a través de la investigación, la ciencia y la tecnología se tuvo como responsable principal a la Asociación Colombiana de Universidades-Fondo Universitario Nacional específicamente en su división de planeación. En la introducción al plan se puede leer: “durante los años 1966 y 1967, se realizó este esfuerzo especial de síntesis, de descripción y análisis de los problemas educativos, con la cooperación valiosa de rectores, planificadores universitarios, decanos, profesores y asesores

de la Universidad de California, sin la cual no hubiera sido posible el logro de serios estudios sobre los más diversos aspectos de la educación universitaria colombiana”¹⁷⁷.

El plan básico articula diagnósticos, orientaciones y necesidades de las universidades, el Estado y los intereses multinacionales. Ocampo afirma al respecto:

Rudolph Atcon se convirtió rápidamente en el consejero de los rectores modernizantes de la universidad colombiana de los años 60, rectores que adquirieron renombre porque se pusieron como meta la realización de la política de la Alianza para el Progreso. Entre los famosos están Ernesto Gutiérrez Arango, de la Universidad de Caldas; Alfonso Ocampo Londoño, de la Universidad del Valle; Juan Francisco Villarreal, de la Universidad Industrial de Santander; Ignacio Vélez Escobar, de la Universidad de Antioquia; Elías Bechara, de la Universidad de Córdoba. Siguiendo las recomendaciones del Plan Decenal de Educación, la Alianza para el Progreso, y las recomendaciones del seminario de El Paso (Texas), la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) financia el Plan Básico de Educación Superior sobre Educación Superior con la asesoría de la Universidad de California (Berkeley), bajo la dirección de George Feliz por la parte norteamericana y Augusto Franco por la parte colombiana. Con el fin de iniciar el proyecto, la AID invita a estos rectores a la Universidad de California. Esta reunión se celebró en mayo de 1966. Enseguida la AID invitó a los rectores de las universidades privadas con el mismo propósito, entre los que contaban, Fernando Hinestrosa, René Uribe Ferrer y Jaime Sanín Echeverri.¹⁷⁸

Se nota en el tono del texto del Plan Básico, y luego del análisis de Ocampo, que la materialización de discursos y orientaciones estudiadas, ya es un hecho no sólo en los textos sino en las prácticas, diagnósticos, consensos nacionales, contratación de asesores y expertos, planificación; todos estos permiten la nueva manera de pensar y de

177 ICFES, “La Educación Superior en Colombia. Documentos básicos para su planeamiento”. Bogotá: 1970, 5-6.

178 José Fernando Ocampo, op. cit., 29.

proyectar la educación superior y la universidad colombiana. Se resalta lo metódico, sistemático y prospectivo del estudio, claro que se reconoce que es un punto de partida y que es perfectible, “se le ha calificado con el nombre de Plan Básico porque pretende como finalidad primordial proponer a las autoridades competentes y a los gestores de la educación superior una serie de medidas para lograr un avance significativo en la prestación de este servicio, avance que debe traducirse en una mejor educación universitaria para un mayor número de colombianos”¹⁷⁹. De igual forma, aunque no pretende abarcar todas las realidades, pues faltan observaciones sobre infraestructura, eficacia administrativa y estudios de caso sobre programas o facultades en particular, lo clave es que “el Plan Básico de la Educación Superior busca, por tanto, mejorar la productividad de las unidades prestatarias de este servicio educativo tanto desde el punto de vista de extensión como de su calidad”¹⁸⁰. El Plan Básico es la puesta en marcha en la práctica de las orientaciones y recomendaciones de misiones, expertos y asesores del gobierno colombiano:

Lo que Atcon había planteado como un programa más filosófico que práctico, Feliz lo concreta en una serie de programas extremadamente precisos y detallados que garantizan la ejecución de esa filosofía. No se trata solamente de la organización general del sistema universitario y de la modernización administrativa y académica de las universidades, sino del tratamiento del estudiantado y profesorado, de los métodos de racionalidad económica para la administración de los fondos.¹⁸¹

El Plan Básico de Educación propone y organiza la modernización de la educación superior en Colombia como forma de gubernamentalidad: primero promueve la creación de un sistema de educación superior universitaria con carácter público de gobierno y coordinación de acciones. Se definen dos tipos de instituciones: universidades e institutos universitarios con normas propias para propiciar y mantener su calidad; tanto las universidades como los institutos tendrán normas mínimas de acreditación y aprobación para garantizar su ca-

179 ICFES, “La Educación Superior...”, op. cit., 6.

180 *Ibídem*, 7.

181 José Fernando Ocampo, op. cit., 32.

lidad; el plan regula las titulaciones; el plan fija las normas y procedimientos para la creación de nuevas instituciones; crea el Servicio Nacional de Pruebas para filtrar el ingreso de estudiantes al sistema; se precisan los contenidos de la autonomía universitaria; se provee la financiación de la educación superior y por último el crédito académico se convierte en la unidad de medida del progreso académico de los estudiantes.

En esta forma, contando con una universidad selectiva y al mismo tiempo un instituto universitario de puertas abiertas, pueden racionalizarse mejor los cupos universitarios teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes en su capacidad, aspiraciones y posibilidades. Para lograr esta clasificación, selección y orientación, el Servicio Nacional de Pruebas será un instrumento valiosísimo del sistema lo mismo que el programa de financiación social de los estudiantes necesitados. Esta acción no será un acto instantáneo de luz verde para admitir o de luz roja para rechazar a un estudiante, sino un proceso que se realizará durante los últimos años de la educación media, para que ellos, los estudiantes, puedan conocerse mejor y las instituciones seleccionar o clasificar a sus candidatos con elementos de juicio más maduros y objetivos.¹⁸²

El plan concreta la idea de crear un sistema de educación superior, donde los esfuerzos de universidades privadas y públicas vayan de la mano para consolidar los procesos democráticos en el país como programa del Estado, no importando si se da por la vía de la imposición o del acuerdo entre partes. Los principios generales del plan están inspirados en la productividad y otros elementos que se desglosan y analizan a continuación: 1) la educación como derecho en relación con la productividad y la creación de riqueza nacional; 2) la educación universitaria como sistema público y privado, es decir, la organización privada al servicio de la universidad pública y la universidad privada ofreciendo un servicio público; 3) la educación superior como fundamento del desarrollo y la convivencia; 4) diferenciación entre universidad e instituto universitario para lograr mayor acceso de la población que termina la Educación Media; 5) la universidad debe

182 ICFES, op. cit., 9.

garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes de localidades alejadas de los centros universitarios para la decisión sobre su estudio; 6) calidad integral del sistema comprendiendo primaria, básica y educación superior; 7) desarrollo de la ciencia y la tecnología; 8) centralidad en el estudiante, lugar del aprendizaje; 8) profesor como factor de calidad.

Existe en todo el conglomerado universitario una mística por mejorar, por innovar en un buen sentido, sin olvidar nuestras sanas tradiciones universitarias. Ello, animado y apoyado por el país, por el Estado, como un propósito nacional firme y organizado, podrá constituir un gran paso adelante en el bienestar de los colombianos, pues el país será un gran país, si tiene una gran educación. Que ojalá este esfuerzo repercuta en una educación más real, más organizada, más extendida, más humanamente comprendida y técnicamente orientada en pro del progreso la riqueza y el bienestar de los colombianos.¹⁸³

Los propósitos del plan básico aglutinan un consenso de voluntades que introducen casi en forma de obligación algunas de las aspiraciones de los gobiernos nacionales y de fuerzas internacionales en torno de la modernización de los países mediante la implantación de saberes técnicos y útiles para la explotación de los recursos por regiones; de igual forma la movilización de los saberes pedagógicos y humanísticos para este propósito de eficacia y eficiencia, caso concreto la utilización de ciencias sociales aplicadas, psicopedagogías centradas en el aprendizaje que producen economía de tiempos en el aprendizaje y lecturas de contextos, de zonas productivas, sobre todo en materias primas vegetales y minerales.

De otra parte, el plan le otorga a la universidad una responsabilidad novedosa para la misma y es que de su intervención depende la productividad y la riqueza de la nación. Afirmación clave para el rumbo contemporáneo de la universidad, pues a partir de los años sesenta en Colombia, la universidad destinaba gran parte de su acción a responder a los sectores productivos, a escuchar sus necesidades educativas y a permitir la intervención de las fábricas y empresas en la elabora-

183 *Ibíd.*, 12.

ción de currículos y planes de estudio, de programas y de la misma universidad en su funcionamiento y sus procederes sociales.

Se busca la constitución de un sistema universitario que incluya a las universidades públicas y privadas, y que logre que aquel funcione a la manera del sector privado en sus acciones y propósitos. Este lugar de la privatización no sólo prepara las condiciones de la nueva forma de gubernamentalidad neoliberal, sino que a la vez posiciona en el país la educación como servicio, es decir, como sitio privilegiado del mercado, sobre todo en el ámbito universitario. La década de los sesenta presenciará la aparición y aprobación por parte del Estado de una gran cantidad de universidades de orden privado y el reconocimiento de los institutos universitarios que, en la medida en que fueron fortaleciéndose económica y académicamente con la intervención del Estado colombiano, hoy se han convertido en poderosos emporios en el ofrecimiento de programas y posibilidades de estudio para muchas generaciones de colombianos.

LA UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO: UNA EXPERIENCIA DE REFORMA

Los años sesenta del siglo XX se recordarán por los discursos reformistas en todos los niveles de la vida institucional de Colombia y América Latina. La universidad, por supuesto, como se ha planteado, no escapa a esta situación y a partir de mediados de esta década comienza acciones que se concretan en proyectos y formas normativas. La Universidad Nacional, como eje y modelo de universidad pública colombiana, se comprometió en un plan que pretendió transformar las conductas anquilosadas de la universidad y, en cierta manera, convertirla en la posibilitadora del desarrollo y de las exigencias que cada día la sociedad le demanda. Este proyecto de reforma del año 1966 se conoce con el título de “Hacia una universidad del desarrollo. Bases de una política de reforma universitaria” y lo constituye un informe presentado por el rector Félix Patiño Restrepo. En su introducción plantea que los diagnósticos en las universidades latinoamericanas han sido extensamente debatidos y analizados pero que no se han concretado acciones que permitan superar la situaciones estudiadas debido a la inestabilidad de las universidades y también al acomodamiento de profesores e incluso de estudiantes que presionan para que

las cosas sigan de la misma manera; “la solución para la perniciosa inestabilidad no puede ser concentrada en las personas, sino en la política universitaria”¹⁸⁴. Patiño Restrepo reconoce que la universidad colombiana ha sido poco receptiva a los cambios y transformaciones estructurales que el mundo de ese momento y, sobre todo los estudiantes, exigían; se aferra a su pasado pero era muy importante para pensar en el futuro del país.

Pero de su rendimiento, es innegable, depende el futuro del país. Tal vez porque la colectividad así lo sabe, la mantiene permanentemente bajo vigilancia y le otorga solo una autonomía simbólica. Ella, con su organización obsoleta, débil en su estructura, limitada en sus recursos, desunida en su propósito, es fácil presa de los vaivenes políticos y se convierte en foco de frustración que deriva hacia la agitación y el desorden. En vez de ser centro de estudio científico de los problemas de la colectividad, la fuente de las soluciones racionales que dirijan el desenvolvimiento nacional, el gran instrumento del desarrollo socioeconómico, se convierte frecuentemente en un campo de agitación política donde la demagogia fácil se impone y el uso de la razón se ve desplazado por la violencia y las vías de hecho.¹⁸⁵

Se reconoce la falta de apoyo institucional en la inversión, el desprestigio al que está sometida y las críticas fuertes que sobre ella se esgrimen. Según el rector, no existe un apoyo real para que la universidad colombiana pueda ejercer la función no sólo cultural sino económica que debe jugar en el desarrollo del país: “nos parece evidente que en países como el nuestro, la Universidad no puede constituirse en un refugio donde unos pocos privilegiados disfruten de un lujo intelectual, sino que debe ser fuente poderosa de desarrollo económico”¹⁸⁶. La universidad en esta perspectiva es factor de desarrollo económico en la medida en que esté bien planeada y que tenga claridad en los objetivos y asume la perspectiva del capital humano cuando afirma que la universidad representa “una sólida inversión de capital, porque ella

184 José Félix Patiño, *Hacia la Universidad del Desarrollo. Informe del Rector*, vol. 1. Bogotá: Imprenta Nacional, 1968, 14.

185 *Ibíd.*, 15.

186 *Ibíd.*, 15-16.

hace posible el aumento del rendimiento y de la productividad del hombre, incrementando el ingreso futuro”¹⁸⁷. Este planteamiento de la universidad del desarrollo apuesta por inversiones estatales para producir tasas de retorno en formación de sujetos y consolidación de modelos privados de funcionamiento para su sostenimiento.

El informe del rector Patiño recoge una concepción de universidad que la ubica como garante del cambio social, que no se debe contraponer a los avances y desarrollos de las profesiones contemporáneas, sino que se debe incluir la formación en áreas técnicas para que la universidad sea la garante de los cambios. Es decir, la universidad debe incluir aspectos y saberes que hasta el momento no le han sido propios para garantizar su calidad y desarrollo.

La medición del valor de una Universidad se ha hecho tradicionalmente por el número de estudiantes que recibe, o por la extensión de los terrenos que ocupa, por el tamaño de sus edificios, o por la magnitud de su presupuesto. Pero la medición de su valor tiene que hacerse realmente considerando los siguientes factores:

1. Grado de aprovechamiento de sus recursos.
2. Rendimiento del material humano que ingresa (deserción o “mortalidad” estudiantil).
3. Calidad y rendimiento de sus egresados.
4. Aporte a la elevación de los niveles de vida, bienestar y cultura de la comunidad.¹⁸⁸

Hoy nos encontramos ante estos elementos, que hacen parte de la evaluación de programas académicos y de las instituciones universitarias; procesos que son acogidos por profesores, estudiantes y administrativos como la forma novedosa de acción sobre la universidad cuando en realidad han aparecido en la década de los años sesenta y aunque al comienzo fue sólo una forma de organizar la universidad, con el paso del tiempo se ha convertido en la manera como el mode-

187 *Ibíd.*, 16.

188 *Ibíd.*, 18.

lo economicista se convierte en el nuevo orientador de los procesos académicos y de igual forma en la guía y constitución de otro tipo de subjetividades que se modelan y modulan en relación con las competencias, la evaluación, las certificaciones.

Otro aspecto clave del informe hace referencia a la justificación de la reforma. A este respecto se argumenta la necesidad de que la universidad colombiana se convierta en una institución social que pueda aportar decididamente al desarrollo del país. De igual forma se exige para la misma el *status* que debe ocupar en la sociedad colombiana, con miras a la formación integral de quienes se educan en esta institución. En otros escenarios, para países de mayor desarrollo, la universidad ha ocupado un puesto determinante en las formas de producción y asimilación de la ciencia y la tecnología para el beneficio de sus propias comunidades, a través de la formación de recursos humanos de alta calidad que han permitido transformar materias primas en productos comercializables. Por eso es importante pensar la universidad en una dimensión que permita abordar las condiciones novedosas de existencia que los desarrollos mundiales implicaban para el país en la década de los sesenta, y esto sólo se lograba —según este informe—, a través de la reforma de la universidad en su función de la conexión con el progreso. Este diagnóstico continúa su descripción afirmando que en Colombia

[...] ha sido la Universidad la gran ausente del estudio de la problemática nacional; que a ella con frecuencia no llega el clamor social, y que en su sordera académica ha llegado a ser una de las instituciones más tradicionalistas del país: siempre dispuesta a oír voces que proclaman reformas, es la institución más reacia a aceptar así sea la menor renovación o el más insignificante cambio.¹⁸⁹

Parece así que la universidad analizada en esta lógica del doctor Patiño estaría fuera del circuito de saberes e intervenciones sobre la realidad del país; parece más bien una institución ajena y alejada de los problemas reales del país, lo que justificaría una reforma trascendental de las políticas públicas relacionadas con ciencia y desarrollo. Y más

189 *Ibidem*, 20.

adelante afirma “y por qué no decirlo, que lejos de haber constituido el acicate del progreso, ha sido por el contrario, el lastre, un pesado fardo que la Nación lleva sobre sus hombros en el arduo camino de su desarrollo”¹⁹⁰. Y hablando de los sujetos formados en las mismas, afirma:

Sus pueblos [en referencia a América Latina] requieren con urgencia conductores sólidamente formados que los guíen con seguridad por el camino del progreso, y las universidades han sido incapaces de producirlos. Ellas no se correlacionan con las transformaciones de la época, y no han contribuido a determinar el nuevo rumbo y el destino de nuestros pueblos. Están sumidas en un conformismo increíble, satisfechas de cultivar las profesiones tradicionales y de doctorar generaciones desprovistas de conciencia social.¹⁹¹

Lo que, según el rector, llevaría a preguntarse sobre el papel de las universidades, sus aportes al progreso y al desarrollo de los pueblos.

Esta situación de diagnóstico, que si bien ha sido inspirada en el informe Atcon como se puede apreciar a lo largo del discurso, no sólo justifica la reforma de la universidad, sino que proyecta la intervención del Estado a través de políticas públicas, en consonancia con muchos aspectos expuestos por organismos internacionales como la OEA y la CEPAL. El primer aspecto que se propone para la transformación es la organización en departamentos, la creación de los estudios generales y la organización en tres facultades básicas: Ciencias, Artes, y Ciencias Humanas. Esta organización se presenta en la línea de la eficacia y eficiencia de la universidad y en ese sentido se afirma:

Pero el concepto de integración tiene un significado mucho más amplio que la simple agrupación de facultades. La *integración* es un mecanismo para alcanzar una meta que es *desarrollo*. Entonces, el lema de *integración para lograr desarrollo*, representa la esencia de estos planteamientos. La integración con el objeto de terminar con este absurdo sistema de federación, la integración con el objeto de poder establecer una comunicación interdisciplinaria que acabe con la formación profesionalista, la integración con el objeto de aprovechar

190 *Ibíd.*

191 *Ibíd.*

mejor los recursos, la integración con el objeto de dar una óptima utilización de las facilidades físicas, la integración con el objeto de compenetrarse con la comunidad y de servir mejor al país. La integración significa también la unión de grupos que hacen la Universidad, para un objetivo común de superación y progreso.¹⁹²

Con esto se pretendió articular la integración y la racionalización, de tal manera que se pudieran realizar más actividades de docencia, investigación y proyección social e incluso atención a estudiantes, con los mismos recursos que tenía la universidad.

Aparte del cambio en la organización la “Universidad para el Desarrollo” se debía intervenir, según Patiño, en la metodología de la enseñanza, refiriéndose a la manera como los profesores asumen sus clases, que lo hacían a través de la clase directa o la conferencia, situación que no desarrollaba diversas capacidades en los estudiantes; esto conllevó la transformación en el contenido de la enseñanza, sus mediaciones y las maneras concretas de realizarlas, pues afirma que no se trataba sólo de un problema de técnica, sino de criterio; los estudiantes deben ser formados en el acceso a la cultura y a los libros, no en la repetición de las teorías aprendidas por los profesores, y afirma que

[...] los métodos dependen en realidad de las personas que los usen. Hay una determinada cualidad intrínseca en el hombre, en el profesor, de la cual de verdad viene a depender en última instancia la calidad de la enseñanza. Y esta cualidad desgraciadamente no es perdurable. Se deteriora, luego se anquilosa y por último desaparece. Es indispensable que la estructura total garantice el estímulo permanente para los buenos profesores, la evaluación continua de su rendimiento, la superación de sus conocimientos. Solo así se guarda esta preciosa cualidad. Y cuando ella haya desaparecido, se impone el reemplazo del individuo que fue su dueño.¹⁹³

192 *Ibíd.*, 34.

193 *Ibíd.*, 36.

Estos lineamientos dejan al descubierto que una de las grandes preocupaciones del momento fue encontrar, no sólo en las nuevas técnicas de la pedagogía, aspectos que le permitieran a los maestros dar saltos cualitativos en su función y en su labor, sino que a la vez ingresa todo el modelo economicista que considera que el control, la evaluación y en cierta manera los indicadores, resuelven los problemas educativos; aquí el ejercicio docente tiene un tinte de desechable y reciclable, y de otra, el ingreso con fuerza del enunciado de la formación permanente, es decir, los profesores deben estar cualificándose continuamente, respondiendo por sus áreas de trabajo de tal manera que el ciclo nunca termina: siempre se está en déficit de conocimientos o estrategias. Esta realidad exigirá al profesor estar realizando estudios cualificados y no financiados por la universidad, en la mayoría de casos por él mismo; es decir, el empresario de sí, que proclaman Schultz y los teóricos del capital humano, sujetos invirtiendo en sí mismos para lograr niveles óptimos de cualificación y poder así competir con los otros en el gran mercado de la educación universitaria. Aquí la evaluación del docente ingresa como uno de los más importantes soportes del sistema, pues de ella depende su permanencia (en caso extremo), pero del resultado dependen las intervenciones en cursos, seminarios y posgrados. El profesor universitario así pensado ya no es solamente un transmisor de saber, o un orientador de clases, o un catedrático reconocido por su experiencia o experticia, sino que se convierte en el factor de calidad, un insumo más de la eficacia de la educación en la lógica del desarrollo.

Otro aspecto central de la reforma en la lógica del desarrollo de la universidad lo constituyen las nuevas formas de planeación de clases con énfasis en el aprendizaje de los estudiantes más que en el saber e intereses de los profesores; de igual manera deben responder a las demandas, los recursos y posibilidades de la universidad, el equilibrio entre cultura general y ciencia con profundas relaciones interdisciplinarias que permitan la iniciación en investigación. La interdisciplinariedad comienza a tener una presencia notable en los discursos de la ciencia y la tecnología; esta nueva concepción permite reunir esfuerzos y pensar nuevos programas ya no respondientes a campos disciplinares independientes y especializados, si bien cada vez se buscan más complementariedades y posibilidades de trabajo conjunto, lo cual es posibilitado por los proyectos de investigación que

comienzan a materializarse y posibilitan acercamientos diferenciados y globalizados a los objetos de estudio que se construyen y también son novedosos.

Recalca además el informe que es clave un ambiente de confianza entre estudiantes y profesores para concretar los contenidos y métodos de enseñanza. De igual forma, y para reforzar los aspectos anteriores, como métodos y contenidos de enseñanza, se plantea la necesidad de reorganizar y modernizar las bibliotecas, actualizar y ampliar los sistemas de enseñanza audiovisual y la apertura de la librería universitaria que permitiría a los estudiantes el acceso a una significativa oferta de libros para su formación particular y la conexión con la áreas académicas.

Es clara la tendencia de la universidad para el desarrollo, del desplazamiento de la enseñanza por el aprendizaje; las nuevas expectativas en el conocimiento no reconocen el discurso centrado en la razón, el saber científico y el profesor especialista. Este desplazamiento implica convertir al estudiante en el posibilitador de su propia formación, activo en términos de consulta, investigación y teorización; de allí la necesidad de volver a pensar espacios y escenarios que permitan intervenir no sólo en las teorías sino en las prácticas de los modelos pedagógicos tradicionales en la universidad.

En el informe, la investigación se considera el aspecto más álgido y menos desarrollado en la universidad colombiana y sobre el cual —si la universidad quiere entrar en las nuevas lógicas de conocimiento—, debe intervenir para la solución de problemas cotidianos que no queden en los acumulados de los centros universitarios. Según Patiño, la investigación debe ser aplicada y contextualizada, “este objetivo solo podrá ser logrado a través de intensos y activos programas de investigación que reemplacen a la modalidad de enseñanza exclusivamente basada en la transmisión de conocimientos adquiridos en otros países”¹⁹⁴. Es importante resaltar aquí que gran parte de la reforma y del impulso renovador de la universidad del desarrollo se centrará en la investigación aplicada como su emblema y su eje de modernización; las acciones investigativas se orientarán a la innovación y aplicación de la ciencia en proyectos de orden tecnológico, es

194 *Ibidem*, 42.

decir, el contexto marca de nuevo lo que los estudiantes deben aprender y aplicar inmediatamente para el desarrollo del país y por ende se oculta la investigación básica que permitiría tener sólidas bases para el desarrollo no sólo tecnológico, sino a la vez científico. Estas ideas y discursos circulantes se concretarán en 1968 en el Fondo de Investigaciones (COLCIENCIAS), que será otro de los motores fuertes del proceso modernizador de la universidad colombiana.

El siguiente aspecto abordado es la preocupación por la democratización de la universidad en términos de acceso a grandes masas poblacionales egresadas de la educación secundaria. En este sentido, el informe plantea la necesidad de los estudios sobre programas y campos laborales, para que la acción de la universidad no sea solamente formar profesionales que aporten en los campos que el país necesitaba en esos momentos: administrativos, ingenieriles y técnicos. Hay una fuerte crítica a la falta de estadísticas y datos precisos para lograr definir una política nacional universitaria; por eso la planeación se plantea como la contracara de la democratización y la posibilidad de acceso de los mejores para garantizar no sólo la cobertura, sino de igual manera la calidad. Este problema va a definir las discusiones de la universidad en los años setenta y ochenta pues el acceso, la cobertura y la calidad de la educación siguen siendo indicadores a los cuales le apuesta el sistema universitario en Colombia.

Es evidente la necesidad de establecer criterios objetivos de análisis de su condición, racionalizar y ordenar su funcionamiento, utilizar al máximo los recursos disponibles, generar una mística de crecimiento con métodos claros y bien definidos. De lo contrario se verá siempre abocada a los conflictos, fruto de su desesperación y frustración y de la demagogia que con tanta facilidad florece, vacilante en busca de su camino, de su verdadera razón de ser, en un país cuyo desarrollo debe generar¹⁹⁵.

Este proceso de racionalización y optimización de recursos se presenta como el camino que la universidad va a tener para lograr los procesos de calidad, que el modelo estadounidense va recogiendo en

195 *Ibidem*, 46.

sus discursos y en sus maneras de apropiación; la forma de empresa va instituyéndose como la posibilidad de que las instituciones académicas y educativas tengan éxito en relación con los objetivos del país y las demandas de los sectores productivos, gremiales y empresariales que comienzan —desde sus particulares formas de comprender el conocimiento y la ciencia—, a exigir un tipo de sujeto particular, un ciudadano reconfigurado, un aprendiz calificado, un innovador y aplicador de los conocimientos de la ciencia que la universidad debe formar.

La universidad del desarrollo plantea la intervención sobre los estudiantes y el reconocimiento de los factores que producen descontento estudiantil y esta situación, luego de varios estudios, formaliza que la situación estudiantil es el clamor de un pueblo que ha tenido carencia y falta de oportunidades en muchos aspectos sociales y económicos; por eso la reforma universitaria solicitada por los estudiantes, en palabras de Patiño, encuentra bloqueos y trabas que nuevamente desilusionan y decepcionan a quienes quieren la renovación. Este factor de participación en el gobierno de la universidad es analizado y cuestionado en su alcance pero se resalta como una posibilidad de desarrollo.

[...] el co-gobierno estudiantil, con el cual personalmente y por razones de mi propia formación yo no comulgo, tiene aspectos positivos y puede aportar beneficios. La participación estudiantil en el gobierno universitario, que es una característica casi exclusiva de los países latinoamericanos, se manifiesta como un desarrollo novedoso en algunas instituciones de los Estados Unidos, y debe ser vista no solo como una responsabilidad democrática para los ciudadanos universitarios, sino también como un laboratorio para el aprendizaje de gobernarse a sí mismos, y como una mayor vinculación del estudiante a su Universidad.¹⁹⁶

Por eso es necesario, para lograr los resultados de modernización y desarrollo de la universidad, consolidar las estrategias de gobierno con los estudiantes y debe estar centrada en el aprovechamiento de la fuerza de la juventud colombiana.

196 *Ibidem*, 56.

El modelo desarrollista de universidad en Colombia aparece como un cruce de varios aspectos que vienen emergiendo en la década de los sesenta. La intervención de los organismos internacionales en la política social y económica del país, misiones económicas, Alianza para el Progreso, CEPAL, UNESCO delinearón políticas y acciones que los gobiernos asumieron, donde la universidad se convirtió en un eje de disputa y aplicación de las mismas. La modernización vía desarrollo encuentra en la consolidación del sistema universitario nacional, la reforma educativa y los esfuerzos del Fondo Universitario Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades, receptores institucionales que asumieron el desafío y construyeron conjuntamente con los gobiernos de la década la nueva perspectiva de la universidad colombiana. El plan decenal, sugerido por Alianza para el Progreso, incluye en forma de plan de desarrollo, recursos para la educación superior, capacitación de rectores en Estados Unidos, el impulso a la reforma de la Universidad Nacional como ejemplo de concreción de políticas, y el protagonismo de la Universidad de los Andes en la apropiación del modelo estadounidense de universidad; todo lo anterior consolidó la apuesta, sus acciones y sus realizaciones. La modernización de la universidad colombiana se concreta en tres vías fundamentales de gobierno: la financiación de los estudios a través del modelo privatizador y gerencial del ICETEX, la consolidación del sistema universitario en cabeza del Fondo Universitario Nacional y ASCUN, luego materializado en el ICFES, y, por último, la investigación con la creación de COLCIENCIAS, aspectos que se profundizan en el capítulo cuatro.